

# Partidos Políticos y Ambientes Institucional

---

La dinámica del sistema social

**Keli Pereira de Oliveira**

**23 de marzo de 2010**

# CONTENIDO

Aportes Iniciales .....	3
Conceptos Analíticos.....	5
Democracia Representativa .....	5
Partidos políticos .....	5
Espectro político.....	7
Ideología partidaria.....	8
Los actores y sus papeles .....	9
El Escenario Institucional .....	14
Comentarios Finales .....	17
Ideas Consultadas.....	21
Notas.....	22

# APORTES INICIALES

La tarea de analizar la *Agenda Legislativa de la Cámara de Diputados* únicamente a través del informe publicado en los periódicos, sería menospreciar los diversos factores que componen la formación de los datos que allí son expuestos.

Aunque los partidos se esfuercen por explicitar, a través de pequeñas frases, las acciones más importantes que pretenden defender ante el parlamento muchas de las acciones divulgadas en el texto sufrirán los efectos de la preeminencia diaria.

Sabemos que la pluralidad de la red social y su riqueza de idearios aportan una complejidad sistémica en los quehaceres diarios que se disuelven en decisiones más pragmáticas de la vida.

Asimismo son los quehaceres diarios que basan los debates en la Academia. Es mirar la realidad y pensar en sus actividades con la intención de construir futuros posiblemente mejores. Lejos de proponer el antagonismo, verdadero o falso, me parece conveniente que coexistan fuerzas contrarias. La contradicción usada desde el punto de vista de la innovación, del debate productivo, del perfeccionamiento de las ideas y el consecuente enriquecimiento de todos.

Este texto procura ponderar los elementos textuales que conforman la *Agenda Legislativa de los Partidos Políticos Mexicanos*, divulgados al público el día 9 de febrero de 2010. Para analizar esta agenda se utilizará como parámetro los conceptos de ideología partidaria y de espectro político. Además se encaminará una visión del ambiente institucional donde los partidos políticos se desempeñan.

La justificación para el uso de estos parámetros sirve en un primer momento para dar un sentido al texto direccionando las ideas expuestas. Segundo para aportar una visión sistémica de equilibrio dinámico, pues entendemos que existe una determinada complejidad en las formas y sistemas de gobierno.

Este es un ensayo teórico analítico basado en referencias encontradas en los libros, artículos y medios electrónicos, así como los aportes de la autora. Pues "para cada quien, los contornos de una determinada civilización presentan una figura diversa" y "los mismos estudios que sirvieron a ese trabajo pueden fácilmente, en otras manos (...), conducir a conclusiones esencialmente diversas"<sup>1</sup>.

El texto está organizado en tópicos. Siendo el primero la presentación de los conceptos analíticos utilizados a lo largo del ensayo. En un segundo momento en *Los Actores y sus papeles – Agenda Legislativa Documento de Transparencia*, se delinea una breve sinopsis de los Partidos Políticos y sus agendas. En el texto *El Escenario Institucional – Reglas Claras y Cultura Política*, la intención es escudriñar algunos elementos que participan del sistema político y que poseen participación fundamental en el papel desempeñado por los partidos políticos.

Hacia el final del texto hay notas de apoyo para la comprensión de algunos tópicos.

Los partidos políticos siempre serán tema de debates arrebatados, porque envuelven tanto, en su génesis como en el imaginario popular la noción de la defensa de ideas. Hecho primordial para que ocurra la democracia. Entretanto viviendo en un mundo donde la interconexión es la realidad demostrada por la tecnología y sus diversas facetas, necesitamos intentar comprender que el resultado de los hechos que nos rodean también es el resultado de nuestras propias elecciones.

---

<sup>1</sup> Jacob Burckhardt

## Conceptos Analíticos

### Democracia Representativa

Democracia es un término complejo. Para este texto vamos a referenciar la definición elegida desde el punto de vista del proceso político:

*“un método específico de organización, basado en reglas y procedimientos que garantizan la elección de líderes por medio de la competencia política y de la libre participación popular” 2. (Viana, 2003)*

En otras palabras, se refiere a las dos dimensiones de la poliarquía<sup>iii</sup> – participación y refutación pública – cuya efectividad depende de las condiciones libres para la manifestación y la organización política. (Dahl in (Viana, 2003). Podría asegurarse que es en el ámbito de ese significado de democracia que las elecciones y partidos políticos son considerados nociones fundamentales. Elecciones justifican los requisitos del gobierno representativo: la representación de todos los actores políticos y la responsabilidad de los elegidos

La democracia representativa es favorecida por los partidos políticos donde los representantes electos para tomar decisiones políticas se encuentran sujetos al estado de derecho y moderados por una constitución que regula la protección de los derechos y libertades individuales y colectivas.

### Partidos políticos

Los partidos políticos son representaciones de las diversidades que existen en la sociedad. Aportan variedad de opiniones reflejadas en una institución aceptada por las reglas formales del juego político.

---

<sup>2</sup> En las palabras de Schumpeter, "el método democrático es aquel pacto institucional para llegar a decisiones políticas en que los individuos adquieren el poder de decidir por medio de una lucha competitiva por el voto de la población" (1976, p. 269). (Viana, 2003)

En Grecia y Roma antigua, se daba el nombre de partido a un grupo de seguidores de una idea, doctrina o persona. Aunque existan ideas arraigadas sobre partidos políticos como:

*“son organizaciones donde predomina la burocracia en su estructura y que se fundamentan en la ideología de la representación política, y no en el acceso directo del pueblo en las decisiones políticas, y, tiene como objetivo, conquistar el poder político estatal, además de ser expresiones políticas de alguna oligarquía económica o tradicional... y la burocratización de los partidos es derivada de un complejo proceso social y político que da origen a la expansión de una nueva clase social, la "burocracia". Esa burocracia partidaria, frecuentemente sobrepasa a su función de asesoría del político y pasa a dictar reglas en los partidos políticos”.*  
(Viana, 2003)

Podemos contar también con las apreciaciones alineadas por las características de actuación de los partidos políticos:

*“... tienen papeles específicos en dos arenas del sistema político: la electoral y la decisoria. En esta última, su actividad está asociada a la formulación, al planeamiento y a la implementación de políticas públicas, participando como actores legítimos en el juego de poder y en el proceso de negociación política. Son agentes fundamentales en el proceso democrático representativo, pues están respaldados en el voto popular. De hecho, solamente con base en este criterio – apoyo electoral – es posible, en el contexto de las democracias de masa, hablar de partidos como canales de expresión y representación de intereses, como un vínculo, aunque frágil, entre la sociedad y el Estado. En la arena electoral, su papel específico es el de competir por el apoyo de los electores a fin de conquistar posiciones de poder. Es por medio de ese mecanismo que la cadena de representación política se forma en las democracias representativas, una cadena que vincula los ciudadanos a las arenas públicas de toma de decisiones. (Kinzo, 2004; Kinzo, 2004)*

Actualmente es conceptualizado como una organización de derecho privado que en el sentido moderno de la palabra, puede ser definido como una "unión voluntaria de ciudadanos con afinidades ideológicas y políticas, organizada y con disciplina, proponiendo la disputa del poder político" (Viana, 2003; Viana, 2003)

## Espectro político

El *espectro político* de los partidos, que utiliza los términos derecha e izquierda para referirse a la filiación política, se originaron durante los albores de la Revolución francesa. En su origen aludían al lugar en el que se sentaban las facciones en diferentes cuerpos legislativos franceses. La aristocracia se sentaba a la derecha del presidente (tradicionalmente, el lugar de honor) y el tercer estado a la izquierda, de ahí los términos. Al principio, el punto que definía el espectro ideológico era el antiguo régimen, cuya defensa –la derecha- implicaba el apoyo a los intereses aristocráticos o reales, mientras que ser de la izquierda, implicaba oposición al mismo.

Actualmente este espectro político posee diversos matices que combinados con las ideologías forman los partidos contemporáneos. “No se puede hacer una tabla rasa a la hora de examinar los partidos desde un punto de vista de su ideología, pues en ellos varía la mezcla de elementos que los hace más o menos maquinaria electoral” (FLORES, 2010). (FLORES, 2010). Además podríamos aseverar que no hay claridad pragmática sobre el uso de estos términos en la actualidad, todavía persiste en el imaginario popular expresiones como “derechistas” o “izquierdistas”.

Lo que se conoce como “derecha” aporta un posicionamiento de origen conservador<sup>iii</sup>, capitalista y religioso. Pudiendo existir posicionamientos de *centro derecha* de aspecto más moderado; *ultra derecha* o *extrema derecha* para puristas. El Concepto de izquierda aporta características progresistas, defienden la igualdad social y proponen el estado laico. Pudiendo situarse en *izquierda extremista* (revolucionaria) o *centro izquierda* (moderada, con matices capitalistas, normalmente socialdemócratas). De ninguna manera significa que los partidos políticos o sus actores respondan estrictamente a uno de estos conceptos. Igualmente a priori deberían concordar, creer y defenderlos cuando se encuentren explicitados en los documentos oficiales del partido.

La realidad es más plural que la singularidad teórica.

### Ideología partidaria

Ideología partidaria<sup>3</sup> o filosofía de gobierno posee varias ramificaciones. Para este texto nos concentramos en la democracia representativa y sus divisiones.

El *Liberalismo Clásico* se fundamenta en la Ley natural de John Lock que dice que los humanos comparten características comunes y, por lo tanto naturales. Cree en el desarrollo de las capacidades individuales.

*Los liberales clásicos estaban principalmente preocupados por establecer límites a la acción de los gobiernos. Eran gentes más obsesionadas con cómo se gobernaba que con quién lo hacía. En otras palabras, los liberales eran los partidarios del gobierno limitado. (Gallo, 1984; Gallo, 1984)*

El liberalismo es un sistema filosófico que se entiende a través de las áreas económicas, políticas y sociales promoviendo las libertades civiles.

El *Conservadorismo* presenta opiniones de centro derecha y de derecha que favorecen las tradiciones, valores familiares y religiosos.

La *Democracia Cristiana* prefiere aplicar los principios cristianos a la política pública. Los derechistas tienden a defenderse de las cuestiones sociales, morales y culturales. Los de izquierda de las cuestiones laborales y económicas.

La *Social Democracia* presenta ideas de cuño reformistas ligadas a la participación ciudadana, la protección del medio ambiente y la integración de las minorías sociales. Cree en la reglamentación estatal y en los programas patrocinados por el gobierno para reducir desigualdades.

---

<sup>3</sup> partidario adj. y s **1** Respecto a ciertas ideas, acciones, etc., que está de acuerdo con ellas, las considera buenas, las sigue o las defiende: *partidario de la democracia*, «No es *partidario* de la violencia», «Ellos son *partidarios* de repartir las ganancias» **2** Que pertenece a un partido político o se relaciona con él: *militancia partidaria, ideología partidaria*.



Se apoya en el estado de bienestar, en el sufragio universal y la justicia social.  
Normalmente son de izquierda.

El *Social liberalismo* propone la reglamentación del gobierno, intervención parcial en la economía. Ellos son de izquierda moderada.

# LOS ACTORES Y SUS PAPELES

## Agenda legislativa Documento de Transparencia

Hay un camino largo entre las prerrogativas escritas y las que realmente se ejecutan.

El dinamismo del sistema es real. Las palabras en un papel se volvieron pasado cuando se secó la tinta. Dos parámetros amparan la decodificación de este escenario: la ideología partidaria o el ambiente institucional y sus prerrogativas.

Los principales partidos políticos mexicanos divulgan su agenda legislativa a través de un informe que es publicado en los periódicos en el inicio de cada período ordinario de sesiones.

PRI, PAN y PRD<sup>4</sup> representan las tres fuerzas centrales, circundadas por Convergencia, Partidos Nueva

---

*...EL DILEMA PERMANENTE EN EL QUE HAN ESTADO LOS PARTIDOS, DESDE QUE SURGIERON COMO ENTIDADES SOCIALES...PARA ARTICULAR LA VOLUNTAD DE AMPLIOS CONJUNTOS HUMANOS Y DARLES COHERENCIA, RACIONALIDAD A SUS FUNCIÓN DE INTERESES... ES EL SECTARISMO, EL QUE PLANTEA EL RIESGO MAYOR DE QUE LOS PARTIDOS SE CONSTITUYAN EN "PARTES CONTRA EL TODO" Y NO EN "PARTES DEL TODO" SOCIAL Y POLÍTICO. (Bolio)*

<sup>4</sup> PRI: Partido Revolucionario Institucional; PAN: Partido de la Acción Nacional; PRD: Partido de La Revolución Democrática

Alianza, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista.

La Cámara de Diputados, por ley deberá estar integrada por 500 Diputados. Trescientos de estos son elegidos por la vía directa o voto de ciudadano según el sistema de distritos electorales. Los otros doscientos son elegidos según el principio de representación proporcional o por porcentaje obtenido por cada uno de los partidos en la reciente elección (en 2009).

TABLA 1 COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS FEDERALES

Partido	Mayoría	Plurinominales	TOTAL
<b>PRI</b>	184	53	237
<b>PAN</b>	70	73	143
<b>PRD</b>	38	31	69
<b>PVEM</b>	5	16	21
<b>PT</b>	3	10	13
<b>NUEVA ALIANZA</b>	0	9	9
<b>CONVERGENCIA</b>	1	7	8
<b>TOTAL</b>	300	200	500

Los siete partidos se declaran defensores de la democracia representativa que se caracteriza por la tolerancia y el pluralismo. La diversidad está representada por la conformación de las ideologías y espectros políticos en que cada una se apoya.

TABLA 2 IDEOLOGÍAS E ESPECTRO POLÍTICO

Partidos Políticos	Ideologías	Espectro Político	Orígenes
<b>PRD</b>	Socialdemocracia	Izquierda	PRI
<b>PT</b>	Socialdemocracia	Izquierda	Diversas organizaciones sociales de trabajadores
<b>Convergencia</b>	Socialdemocracia; Nacionalismo Democrático	Centro Izquierda	PRI+ PAN
<b>PAN</b>	Democracia cristiana; Centro humanista	Centro	

<b>PRI</b>	Nacionalismo Democrático; Social liberalismo	Centro	
<b>Nueva Alianza Verde Ecologista</b>	Liberalismo	Centro	PRI + SNTE <sup>5</sup>
	Política Verde	Extrema Derecha	

En la agenda hay una representatividad de este escenario a través de las actividades que se proponen a defender. PRD y PT se denominan de izquierda. Así como la ideología que creen es la socialdemocracia que poseen como meta, en el sentido clásico, la adaptación y humanización del capitalismo, la reforma del estado, partido poli-clasistas y prevé un estado benefactor-interventor usando como estrategia política las reformas.

*“es una doctrina y movimiento político de tendencia socialista surgida en Europa a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, que si bien tiene su raíz en el marxismo clásico, se presenta como una propuesta teórica y práctica moderada. Es decir, que para los socialdemócratas la transición de la sociedad capitalista al socialismo se pretende a través de medios pacíficos -reformas graduales dentro del sistema- y no de medidas violentas como la revolución con miras a destruir el capitalismo como modo de producción. (Przeworski, 1988; Przeworski, 1988)*

En la agenda presentada por el PRD, la división de las propuestas se presenta a través de objetivos. El final del párrafo de presentación describe que los “integrantes acordamos promover una Agenda legislativa cuyo eje rector es elevar la calidad de vida de los mexicanos, en particular de quienes tienen menos recursos” que aporta un cuño bastante genérico y con un bias populista. Los objetivos son descritos de una forma abierta lo que puede dar amplitud a las actividades ejecutadas día a día. Pero también puede perder un poco del pragmatismo y de la claridad de acción del partido.

La agenda del PT se divide por temáticas e iniciativas de ley. En el párrafo de introducción cita: “estamos convencidos de la necesidad de romper con la

<sup>5</sup> Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación

hegemonía de la oligarquía y para ello es imprescindible terminar con el actual diseño institucional...” que demuestra una retórica reformista de bias revolucionario populista. Cabe así mismo señalar que en las descripciones de las temáticas es bastante congruente con la corriente social democrática así como con la declaración de los principios del partido que en el apartado de XII Estado Social de Derecho declara:

*“56.- Como partido político respetamos el Estado de derecho y por ende nos obligamos a observar la Constitución y las leyes e instituciones que de ella emanen, así como a conducir nuestras actividades por medios pacíficos y por la vía democrática. No obstante, señalamos que pugnaremos porque desaparezcan las leyes que permiten la represión y explotación del pueblo. “(Trabajo; Trabajo)*

El Partido de Convergencia es socialdemócrata también pero se posiciona como centro izquierda y opta por la línea llamada Tercera Vía.

*“los partidarios de la tercera vía consideran que la globalización económica ha vuelto obsoleto el estatismo de la vieja izquierda. ... propone que los socialdemócratas modernizadores deben estimular la colaboración internacional en cinco áreas básicas: la gobernación de la economía mundial, la gestión ecológica global, la regulación del poder corporativo, el control de las guerras y el fomento de la democracia transnacional.” Pág. 15 (<http://www.convergencia.org.mx>, 2010)*

...la “tercera vía” se refiere a un marco de pensamiento y política práctica que busca adoptar la socialdemocracia a un mundo que ha cambiado esencialmente a lo largo de las dos o tres últimas décadas. Es una tercera vía en cuanto que es un intento por trascender tanto la socialdemocracia a la antigua como el neoliberalismo. (Giddens, 2001)

*“Para el caso mexicano, cualquier proyecto de centro-izquierda debe tener como ejes básicos de acción los siguientes puntos: 1) la consolidación del proceso de democratización, 2) la garantía de la gobernabilidad, 3) la reactivación y fortalecimiento de la economía y, 4) la construcción de un Estado socialmente responsable”. Pág. 18 (<http://www.convergencia.org.mx>, 2010)*

La agenda del partido está pragmáticamente distribuida en ocho bloques con objetivos claros. En el bloque I, en Materia de Reforma Hacendaria, propone el “Incremento a los salarios mínimos e impulso a las cooperativas como instrumento de reactivación de la economía y el empleo” caracteriza a las ideologías de la tercera vía socialdemócrata que apoya a:

*“... ofrecer créditos a los pequeños burgueses, pensiones a los empleados y funcionarios, salarios mínimos a los obreros, protección a los consumidores,*

*educación a los jóvenes, descuentos familiares a las familias...Tal convergencia no puede existir de manera que refuerce la cohesión y la combatividad de los obreros contra las otras clases. Cuando los socialdemócratas amplían su llamado, se ven obligados a prometer luchar no por unos objetivos específicos de los trabajadores como clase, sino sólo por aquellos que los obreros comparten como individuos con otros miembros de otras clases...Lo que se ve comprometido cuando los partidos obreros se convierten en partidos de masas es el propio principio de la lucha de clases, la lucha entre colectividades con una cohesión interna...Cuando los partidos socialdemócratas se convierten en partidos 'de toda la nación', refuerzan su visión de la política como un procesos de definición del bienestar colectivo de 'todos los miembros de la sociedad' (Przeworski, 1988; Przeworski, 1988)*

Una de las propuestas del bloque III, en Materia Energética es “facultar a la Cámara de diputados a fijar tarifas de los energéticos: gasolina, gas natural y gas LP, diesel y energía eléctrica...” Es una propuesta característica del estado proteccionista y altamente regulador, donde la libre iniciativa y la calidad del mercado no tienen oportunidad de regular precios a través de mecanismos de oferta y demanda. Esto caracteriza al tipo de estado proclamado por la tercera vía.

Existen tres partidos mexicanos que se posicionan como de centro. PAN, PRI y Nueva Alianza. Lo que la diferencia es el conjunto ideológico a que defienden.

PAN es el defensor de la Democracia Cristiana y se denomina Centro Humanista. Tienen su origen en la Doctrina social<sup>iv</sup> de la Iglesia, acepta el liberalismo y defiende la idea de la reducción de impuestos con una acción social fuerte del estado, cree en el estado de bienestar, poseen una tendencia conservadora. Esta ideología acredita en un capitalismo con tintes humanistas<sup>v</sup>. Aunque sigan la posición del Vaticano en asuntos morales muchos aceptan el divorcio. La democracia cristiana evolucionó, así como la social democracia y se dirige hacia un electorado no exclusivamente católico.

La ideología partidaria del PRI y el Nacionalismo Democrático que los priistas entienden como “*el cuerpo ideológico que conjuga la libertad, la igualdad, la democracia y*

*la defensa de la soberanía. Un nuevo nacionalismo incluyente, moderno, firme en la defensa de los intereses populares y nacionales.” Y el Social Liberalismo que “... el socio liberalismo es una tendencia política que propugna una regulación del gobierno y una intervención parcial en la economía, aunque mucho menor que la defendida habitualmente por los socialdemócratas. También es una postura en las políticas generales que defiende la idea de que la sociedad no tiene derecho a ser moralizante con los ciudadanos, sino que tiene la tarea de garantizar la igualdad de oportunidades para todos ellos.”*

El Partido de la Nueva Alianza defiende la ideología del Liberalismo donde los principios se basan en el individualismo, en el ejercicio de la plena libertad (pensamiento, expresión, asociación y de prensa) sin la intromisión del gobierno; la igualdad entre las personas; la propiedad privada; la división de poderes y la tolerancia religiosa.

El Partido Verde Ecologista autodenomina su ideología de política verde que se basa en la preservación del medio ambiente contra el uso de productos químicos que perjudiquen la naturaleza y el uso indiscriminado de los recursos naturales. Se posiciona como de extrema derecha.

# EL ESCENARIO INSTITUCIONAL

## Reglas Claras y Cultura Política

La temática en torno de la agenda de los partidos políticos puede ser analizada desde la conformación de las reglas y del ambiente institucional en que las mismas actúan. Más específicamente a la cultura política como un conjunto de dimensiones: valores, actitudes, ideologías y evaluación que los ciudadanos hacen del sistema político, del régimen de las distintas instituciones y de ellos mismos como participantes de los procesos políticos.

Una justificación para la necesidad del estado es que el mismo sirve para evitar que los individuos guiados por sus intereses desaten un guerra de todos contra todos que impida el bienestar general.

Por medio de procesos de institucionalización, los credos y conocimientos socialmente creados se tornan la forma natural de acciones socialmente aceptadas. Es probable que lo que se busca no sea la mejor forma de actuar, pero sí la más aceptable socialmente, proponiendo de esa manera legitimar sus acciones.

La ausencia de instituciones formales con reglas claras recuerda el dilema expresado por Hobbes donde la ausencia de un mecanismo que evite el oportunismo y garantice la cooperación genera inseguridad y violencia. Las instituciones del estado, “mediante un contrato social, impone castigos necesarios para evitar la traición entre los hombres” (Prats, 2007)

---

... “*INSTITUCIONES Y*

*CONSTITUCIONES NO PUEDEN  
HACER MILAGROS. PERO  
DIFÍCIL SERÀ QUE TENGAMOS  
BUENOS GOBIERNOS SIN  
BUENOS INSTRUMENTOS DE  
GOBIERNO. GIOVANI SARTORI*

Las instituciones políticas rigen la adopción de decisiones colectivas vinculantes y, por lo tanto, generan normas y las mismas son altamente dependientes de la legitimidad social. Si el contexto institucional no se adapta a la estructura social existen graves problemas de apropiación social de la norma y las instituciones se tornan disfuncionales. (Prats, 2007)

La democracia consolidada debe cumplir con tres requerimientos: uno conductual, otro actitudinal y un tercero su constitucionalidad. El primer requerimiento se refiere a que un régimen democrático está consolidado cuando todos los actores sociales, económicos, políticos e institucionales importantes están envueltos con las ideologías de la democracia y no actúan para sabotearla con acciones autoritarias, por ejemplo. En la actitudinal presupone una fuerte mayoría de la opinión pública que acredita que los

procedimientos y las intuiciones políticas son las más apropiadas para gobernar la vida colectiva y las fuerzas antidemocráticas son una minoría aislada por la democracia. Un tercer concepto, la constitucionalidad, determina que las fuerzas gubernamentales y las no gubernamentales favorecen la resolución de los conflictos a través de las instituciones formalmente aceptadas. (Ponte, 2004)

Asimismo el proceso de conformación del régimen democrático hasta su consolidación depende de la cultura política del ciudadano así como depende de los actores estratégicos y de las instituciones.

Se puede afirmar que el funcionamiento de las instituciones políticas y el cerco a los actores no democráticos depende en parte de la existencia de una ciudadanía portadora de una cultura política participativa, crítica y comprometida con el régimen democrático. Ya que, este desinterés puede llevar al poder formas electorales ilegítimas y líderes oportunistas. (Ponte, 2004)

Existen democracias delegadas. Éstas son basadas en el voto ciudadano que apoyan a un líder, a una persona (no a un partido o a un programa) y que delegan a él la responsabilidad de gobernar. Si él mismo no corresponde sus expectativas, no le exigen una retractación, simplemente lo abandonan y buscan otra salida.

Cabe destacar que la cultura política se relaciona fuertemente con otros elementos como religión, familia, trabajo y que esta es solamente una parte de un todo, amplio, complejo, dinámico, contradictorio y por consiguiente sistémico.

Siendo así la cultura política puede ser comprendida como un conjunto de reglas y recursos que posibilita a los ciudadanos validar sus acciones. (Ponte, 2004). Las reglas no son rígidas, se parecen a una fórmula matemática que se debe despejar o calcularse. La acción política no es automática.



Incluye la contextualización, las informaciones, las experiencias, las evoluciones del sistema o de sus partes.

## COMENTARIOS FINALES

Los ciudadanos contemporáneos están cercados por una realidad ágil, virtual y rica de novedades. Tenemos la sensación de no darnos cuenta y mantenernos a la par de todos los eventos a nuestro alrededor. Como tendencia “evolucionista y de supervivencia” demarcamos territorio y vivimos dentro de estos “pocos” parámetros. Es inversamente contraria la relación: cuanto más vivimos en una sociedad donde la información está expuesta rápidamente, menos nos dedicamos a recibir esta información. Lección empírica del proceso de comunicación: emisor, medio y receptor.

Democracia, de forma simplista, implica el gobierno del pueblo, en el pueblo para el pueblo. Éste puede ser más o menos participativo donde es posible observarse un desinterés creciente influenciado por diferentes variables. En la sociedad menos compleja trabajar, ejercitarse, relacionarse y educarse se daban concomitantemente. Las “políticas” surgían de una realidad simple y se llevaban a cabo en el día a día de los grupos sociales. Actualmente es complejo y distante, y por encima de todo, desacreditado.

Junto a este contexto personal el macro ambiente se deforma, las fronteras pierden límites debido al avance tecnológico. Aunque los estados insistan en mantener los preceptos nacionales, como apología para la organización de la soberanía, en cuanto venden los recursos naturales nacionales al mejor precio en el mercado internacional.

Las ideologías de los antepasados no están claras.

*La tendencia en la desaparición mundial de la bipolaridad (Este-Oeste), que originó un desdibujamiento de las ideologías y que se tradujo en un fortalecimiento de la mutación de los partidos a maquinarias electorales. Esta transformación de los partidos es más evidente en unos que en otros; pero la*

*tendencia se percibe en todas las agrupaciones y lo normal es que sus propuestas electorales no tengan un contenido ideológico, sino que buscan en el corto plazo solucionar problemas coyunturales. (FLORES, 2010; FLORES, 2010)*

Los partidos políticos reflejan los intereses de la sociedad. Si la sociedad es plural, desconectada de la realidad, corrupta, frívola, condescendiente, poco informada, ambigua y egocéntrica probablemente se verá reflejada en los actores que la representan en la democracia, voluntariamente o no.

*“Los partidos avanzan cuando perfilan su identidad ante la sociedad y definen sus formas políticas propias, en el trabajo de los parlamentares”... pues “hay un interés creciente entre los grupos parlamentarios y los partidos, que hacen que los segundos maduren como entidades que recogen intereses generales de la sociedad”. (Bolio; Bolio)*

*“Los partidos actúan en un contexto de **baja ciudadanía**, donde los medios de comunicación masivos ponen la agenda de debate; en una democracia de baja intensidad..., donde el poder de hecho de las corporaciones pesa más en el voto del pueblo” Tendremos que romper con la lógica de la política como consenso permanente, para rediscutir las contradicciones y el conflicto (no la violencia) existente en la sociedad. Dejar de ver al partido sólo como máquina electoral, comprendiendo que hay política más allá de los partidos (aunque constituyan la herramienta principal) y del Estado (aunque sea el lugar por excelencia para desarrollar las transformaciones). Debemos militar más ideas que candidaturas (Mair, 2008; Mair, 2008)*

¿La culpa es del poder del capitalismo o es de la poca participación ciudadana?  
 ¿La baja participación ciudadana es culpa del ritmo moderno de organización de la sociedad? ¿El moderno ritmo de organización social es responsabilidad de una entidad extraterrestre?

Los partidos políticos reflejan una sociedad **androginia**, que sedienta por mejores condiciones de vida y de falta de tiempo, confunde los medios y los fines. No acepta el individualismo propuesto por el liberalismo clásico pues este defiende la indulgente actuación del mercado, se lanza al consumo de bienes masivos a bajo precio, sólo posibilitado debido a las economías de escalas de los mercados. Descree en la participación democrática, pues afirma que el juego es de cartas marcadas, pero en la primera oportunidad

que tiene busca marcar sus cartas. Pregonar el estado laico, pero recurre a las liturgias cuando el mal planeamiento público afecta la seguridad.

En este sentido la agenda política de la Cámara de Diputados es el reflejo de los partidos de las ideologías partidarias, del marco institucional político, social y económico, de los intereses de los ciudadanos y sus expectativas de estado y de gobierno.

Un mundo político demasiado remoto y burocratizado, muy inclinado al mercantilismo y al compromiso, demasiado colonizado por la elite política y los técnicos (Dahl in Mair, 2008)

La indiferencia a la política puede traducirse como indiferencia a la democracia, la falta de credibilidad de los ciudadanos al observar el proceso político y los juicios negativos que tiene de los líderes políticos y la clase política.

Otra forma de indiferencia, podría explicitarse en que:

*la política real no se ocupe más de partidos, parlamentos y estados, pero más bien para ocuparse más bien de aquello que sucede a nivel de la "sub-política" de la sociedad privada. Donde el imperio activo de los distinguidos ciudadanos puede fácilmente compensar la falta de empeño en el modo político más convencional y demostrar que puede ser todavía mejor. Lo que sigue aquí es la ideología según la cual nosotros no debemos preocuparnos demasiado de los actos fallidos de la política convencional, de la clase política que piensa sólo en sus intereses y de los procedimientos inadecuados. No se tiene que preocupar tanto de las decisiones políticas demandadas a los expertos, ni de la despolitización o de la falta de democracia..., no es allí donde se encuentra la verdadera política. Y mientras que el mundo "sub-político" está vivo, esa y otras ausencias no se notaran tanto. (Mair, 2008)*

En los regímenes políticos democráticos con sociedades heterogéneas la tarea consiste en perfeccionar los mecanismos institucionales de la democracia, para que los diversos grupos sociales y partes de la nación reciban un trato de equidad que haga factible la unidad en la diversidad y procure un desarrollo armónico e igualitario. Ciertamente, esta tarea es más delicada que en los regímenes democráticos homogéneos, por lo que es

conveniente que los distintos mecanismos de relación política sean fluidos y transparentes y cuenten con importantes garantías de respeto a las minorías, de suerte que ninguna de ellas sucumba a la tentación de acercarse a la tiranía de las mayorías. (Gracia)

## IDEAS CONSULTADAS

AREND, M., & CÁRIO, S. (2004). Origens e Determinantes dos Desequilíbrios no Rio Grande do Sul: Uma análise a partir da Teoria Institucional de Douglas North.

Bolio, F. J. (s.d.). *Constitucionalización de los Partidos Políticos en América Latina*. Acesso em 4 de março de 2010, disponível em Biblioteca Jurídica: <http://www.bibliojuridica.org/libros/1/347/17.pdf>

FLORES, E. R. (2 de marzo de 2010). Ideología partidaria está en vías de extinción, según analistas: Partidos políticos mutan a maquinarias electorales. San Jose, DF, Costa Rica.

Gallo, E. (1984). NOTAS SOBRE EL LIBERALISMO CLASICO. In: V. Autores, *Liberalismo y Sociedad, Ensayos en honor del Profesor Dr. Alberto Benegas Lynch* (pp. 244-257). Buenos Aires.

Giddens, A. (2001). *La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia*. México : Taurus .

Gracia, J. C. (s.d.). *Partidos Políticos Y Democracia*. Acesso em 10 de marzo de 2010, disponível em Biblioteca Digital CONEVYT: [http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/ciudadania/partidos\\_politicos\\_y\\_democracia.htm#52](http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/ciudadania/partidos_politicos_y_democracia.htm#52)

<http://www.convergencia.org.mx>. (08 de marzo de 2010). Acesso em 08 de marzo de 2010

Kinzo, M. D. (fevereiro de 2004). Partidos, eleições e democracia no Brasil pós-1985. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, vol 19 (numero 54).

Mair, P. (mayo de 2008). *PARTIDOS POLITICOS Debate*. Acesso em 08 de marzo de 2010, disponível em Hay un Futuro para los Partidos Políticos: <http://www.scribd.com/doc/3197789/>

Ponte, V. M. (2004). *Ciudadania y cultura Política*. Buenos Aires: Siglo XXI Editoriales Argentina, S.A.

Prats, J. O. (2007). Revisión Crítica de los Aportes del Institucionalismo a la Teoría y Práctica del Desarrollo. *Revista de Economía Institucional*, 9 (16), 122;148.

Przeworski, A. (1988). *Capitalismo y Socialdemocracia*. Madrid: Alianza Editorial.

Trabajo, P. d. (s.d.). <http://www.partidodeltrabajo.org.mx/www/principios.php#x>. Acesso em 08 de marzo de 2010

Viana, N. (2003). *O Que são partidos políticos? (Goiânia: Edições Germinal, 2003)*. Goiânia: Edições Germinal.

# NOTAS

<sup>i</sup> El teórico que puso de moda el concepto fue Robert Dahl, en un libro llamado "La poliarquía" en el que consideraba la democracia un procedimiento con una serie de requisitos (elecciones libres, periódicas y competitivas) y separaba el sistema político de los éxitos que éste pudiera alcanzar en la provisión de cotas de bienestar material a sus ciudadanos.

Para Dahl una poliarquía cumple los siguientes requisitos:

1) Para que un sistema político funcione correctamente los ciudadanos deben poder:

- \* Formular sus preferencias.
- \* Expresar esas preferencias a otros y al gobierno mediante la acción individual o colectiva.
- \* Lograr que las propias preferencias sean consideradas por igual, sin discriminaciones en cuanto a su contenido u origen.

2) Para que se dé estas tres oportunidades, el Estado tiene que garantizar por lo menos:

- \* La libertad de asociación y organización
- \* La libertad de pensamiento y expresión
- \* El derecho de sufragio activo y pasivo
- \* El derecho a competir por el apoyo electoral
- \* Fuentes alternativas de información accesibles
- \* Elecciones periódicas libres y justas, que produzcan mandatos limitados
- \* Existencia de instituciones que controlen y hagan depender las políticas gubernamentales del voto y de otras expresiones de preferencias

Para Robert Dahl, la democracia es un concepto teórico; por lo mismo, no necesariamente ocurre en la realidad, ni ha ocurrido o es posible que lo haga. La Poliarquía es, en un plano bidimensional, un régimen con alto grado de apertura y de debate público

<sup>iii</sup> En el contexto político, se denomina conservadurismo o conservadurismo a aquellas opiniones y posicionamientos, generalmente de centro-derecha y derecha, que favorecen tradiciones] y que son adversos a los cambios bruscos o radicales. En lo social, los conservadores defienden valores familiares y religiosos. Generalmente el conservadurismo se asocia al nacionalismo y el patriotismo. En lo económico, los conservadores históricamente se posicionaron como proteccionistas —en oposición al librecambismo económico—. Actualmente esta asociación es menos clara, ya que durante siglo XX algunos de los partidos conservadores adoptaron posiciones liberales al fusionarse con partidos de esta tendencia, aliados en la defensa del sistema socio-económico capitalista. Consecuentemente, en la actualidad en el conservadurismo político coexisten diversas posturas sobre lo económico

<sup>iv</sup> La Iglesia deja claro que su doctrina social no es una «tercera vía», un camino intermedio entre el capitalismo y el socialismo. No tiene nada que ver con una agenda económica o política, y no es un «sistema». Aunque, por ejemplo, ofrezca una crítica del socialismo y el capitalismo, no propone un sistema alternativo. No es una propuesta técnica para solucionar los problemas prácticos, sino más bien una doctrina moral, que surge del concepto cristiano de hombre y de su vocación al amor y a la vida eterna. Es una categoría propia.

---

<sup>v</sup> El Humanismo Cristiano es una técnica social que defiende una plena realización del hombre y de lo humano dentro de un marco de principios cristianos. Entre sus principales exponentes se encuentra Jacques Maritain. "El hombre del humanismo cristiano sabe que la vida política aspira a un bien común superior a una mera colección de bienes individuales... que la obra común debe tender, sobre todo, a mejorar la vida humana misma, a hacer posible que todos vivan en la tierra como hombres libres y gocen de los frutos de la cultura y del espíritu... aprecia la libertad como algo que hay que ser merecedor; comprende la igualdad esencial que hay entre él y los otros hombres y la manifiesta en el respeto y en la fraternidad; y ve en la justicia la fuerza de conservación de la comunidad política y el requisito previo que llevando a los no iguales a la igualdad, "hace posible que nazca la fraternidad cívica..."